

FE DE ERRATAS

Por motivos de fuerza mayor se comunica que se ha procedido a reprogramar el cronograma establecido para la convocatoria **PROCESO CAS N° 011-2016-UPER-OAD-DRSET/GOB.REG.TACNA, CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE ESPECIALISTA REGIONAL EN EDUCACION ESPECIAL, BAJO EL RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS - RECAS PARA EL AÑO 2016.** Agradeciendo la comprensión de los postulantes, se procede a comunicar en nuevo cronograma.

LA COMISIÓN



III. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

Nº	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	RESPONSABLE
01	Aprobación de la convocatoria y publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo.	13/07/2016	Comité de Contratación
CONVOCATORIA			
02	Publicación de convocatoria en el portal Institucional (www.educacióntacna@edu.pe)	14/07/2016	Imagen Institucional
03	Presentación de Currículum Vitae u Hoja de Vida documentada en la siguiente dirección: Mesa de Partes de la DRSET – Km 11 Calana.	Lunes 25 de julio del 2016 Hasta: 3:00 pm	Oficina de trámite documentario
SELECCIÓN			
04	Evaluación de la Hoja de Vida	05/08/2016	Comité de Contratación
05	Publicación de resultados de la Evaluación de la Hoja de Vida y aptos para la Entrevista Personal.	08/08/2016 09:00 a.m.	Comité de Contratación
06	Presentación y absolución de reclamos por trámite documentario del DRSET.	08/08/2016 12:30 p.m.	Comité de Contratación
07	Entrevista Personal.	09/08/2016 09:00 a.m.	Comité de Contratación
08	Publicación de Resultado final en la web (www.educacióntacna@edu.pe)	09/08/2016 04:00 p.m.	Comité de Contratación
09	Verificación de postulantes ganadores en el Registro Nacional de Destitución y Despido.	10/08/2016	Comité de Contratación
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO			
10	Suscripción y Registro del Contrato	11/08/2016	Unidad de Personal
11	Inicio de Actividades	11/08/2016	



FE DE ERRATAS

ERROR MATERIAL: BASES DE LA CONVOCATORIA CAS N° 011-2016 – UPER-OAD-DRSET/GOB.REG.TACNA, CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE ESPECIALISTA REGIONAL EN EDUCACIÓN ESPECIAL, BAJO REGIMEN DE CONTRATACION ADMIISTARTIVA DE SERVICIO – RECAS EN LA DIRECCIÓN REGIONAL SECTORIAL DE EDUCACION DE TACNA PARA EL AÑO 2016.

Que, la ley N° 27444- Ley del Procedimiento Administrativo General, en su artículo 201° sobre rectificación de errores, el numeral 201.1 precisa: " los errores materiales o aritméticos en los actos administrativos pueden ser rectificadados con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o instancias de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión"; asimismo, el numeral 201.2 precisa que : "la rectificación adopta las formas y modalidades de comunicación o publicación que corresponda para el acto original"

Que habiéndose publicado la referida convocatoria se modifica el cronograma y etapas del proceso, y el perfil de postulante, se pasa a publicar la corrección de la misma, en el portal web de la institución.

LA COMISIÓN



PROCESO CAS N° 011-2016-UPER-OAD-DRSET/GOB.REG.TACNA

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE ESPECIALISTA REGIONAL EN EDUCACION ESPECIAL, BAJO EL RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS - RECAS PARA EL AÑO 2016

I. GENERALIDADES:

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Contratar los servicios de:

GESTIÓN PEDAGÓGICA	UGEL
01 Especialista Regional en Educación Especial	DRSET

2. DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE:

DIRECCIÓN REGIONAL SECTORIAL DE EDUCACIÓN - TACNA

3. DEPENDENCIA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

DIRECCIÓN REGIONAL SECTORIAL DE EDUCACIÓN - TACNA

4. BASE LEGAL

- a. Constitución Política del Perú.
- b. Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- c. Ley N° 30372, Ley del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2016.
- d. Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- e. Decreto Legislativo 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de servicios.
- f. Decreto supremo N° 075-2008-PCM – Reglamento del Decreto Legislativo 1057, modificado por Decreto Supremo 065-2011-PCM.
- g. Resolución de Secretaria General N° 0026-2016-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada "Norma para la contratación administrativa de servicios del personal para las intervenciones pedagógicas en el Marco de los Programas Presupuestales 0090, 0091 y 0106 para el año 2016, bajo el régimen de contratación administrativa de servicios CAS"
- h. Resolución Ministerial N°038-2016-minedu, se aprueba la Norma Técnica que establece los procedimientos, criterios y responsabilidades en el marco de las transferencias de recursos destinados al financiamiento de Intervenciones Pedagógicas de Gobiernos Regionales durante el año 2016.
- i. Las demás disposiciones que regulan el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO, CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO Y CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

1. ESPECIALISTA REGIONAL EN EDUCACIÓN ESPECIAL

PERFIL DEL PUESTO	
REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia General: Experiencia laboral general de cinco (05) años en el sector público y/o privado.
	Experiencia Específica: Experiencia de tres (03) años como especialista y/o coordinador en el sector educación.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Requisito: Título profesional de profesor o Licenciado en Educación, Pedagogía o Psicología. Estudio de Posgrado, especialización y diplomado en gestión educativa, educación inclusiva, educación especial o afines.
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimo o indispensable y deseables	Gestión de Instituciones Educativas.
	Educación Inclusiva y/o educación básica Especial.
	Modelo social de la discapacidad.
	Conocimiento de la región en la que desarrolla el trabajo (deseable)
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Habilidades comunicativas. • Orientación a logros. • Capacidad de trabajo en equipo. • Adaptabilidad y liderazgo. • Capacidad de manejo de conflictos.
CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO	
Liderar la gestión regional de las intervenciones de Educación Básica Especial en los centros y programas de la modalidad, así como en las IIEE inclusivas de EBR, EBA Y ETP, con la finalidad de asegurar el enfoque inclusivo en el servicio educativo dirigido a las personas con necesidades educativas especiales a fin de contribuir a la calidad de su aprendizaje y al desarrollo integral de los estudiantes.	
PRINCIPALES FUNCIONES A DESARROLLAR	
a. Promover y supervisar la aplicación de las políticas y estrategias para garantizar la atención de los estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE) asociadas a discapacidad en su ámbito jurisdiccional.	
b. Implementar las actividades del Programa Presupuestal 106, en el Marco de los productos señalados por el Anexo 02 del referido Programa Presupuestal, así como de los lineamientos y orientaciones brindadas por el MINEDU.	
c. Articular con las demás modalidades y formas del sistema educativo a fin de incorporar el enfoque inclusivo como eje transversal en los diferentes proyectos y programas.	
d. Organizar, desarrollar y monitorear acciones de fortalecimiento de los servicios, centros y programas de educación básica especial y de otros modelos alternativos de servicio.	
e. Proponer y monitorear la realización de proyectos para la instalación de servicios de Educación Básica Especial para ampliar el acceso y mejorar la calidad de la educación inclusiva en su jurisdicción.	
f. Organizar campañas de concienciación para el respeto y revaloración de la educación inclusiva y la atención a la diversidad, así como las actividades del trabajo con familia.	
g. Brindar asistencia técnica a los directores de CEBE sobre el inicio del funcionamiento del SIAGIE para el EBE y en tanto no se culmine con su implementación, remitir información de los padrones nominados al MINEDU semestralmente.	
h. Coordinar la emisión de informes o reportes de seguimiento, monitoreo y evaluación del nivel de avance de las UGEL con respecto a las intervenciones priorizadas a nivel de directivos, docentes, estudiantes, materiales, mobiliario, equipamiento, entre otros.	
i. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata.	
CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO	
CONDICIONES	DETALLE
Lugar de Prestación del servicio	Dirección Regional Sectorial de Educación
Duración del Contrato	Inicio: 01 de Agosto del 2016 Término: 30 de Noviembre del 2016
Contraprestación Mensual	S/. 3,000.00 (Tres mil y 00/100 soles) incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al

trabajador.

III. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

N°	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	RESPONSABLE
01	Aprobación de la convocatoria y publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo.	13/07/2016	Comité de Contratación
CONVOCATORIA			
02	Publicación de convocatoria en el portal Institucional (www.educaciontacna.edu.pe)	14/07/2016	Imagen Institucional
03	Presentación de Currículum Vitae u Hoja de Vida documentada en la siguiente dirección: Mesa de Partes de la DRSET – Km 11 Calana.	Lunes 25 de julio del 2016 Hasta: 3:00 pm	Oficina de trámite documentario
SELECCIÓN			
04	Evaluación de la Hoja de Vida	25/07/2016	Comité de Contratación
05	Publicación de resultados de la Evaluación de la Hoja de Vida y aptos para la Entrevista Personal.	25/07/2016 04:00 p.m.	Comité de Contratación
06	Presentación y absolución de reclamos por trámite documentario del DRSET.	26/07/2016 12:30 p.m.	Comité de Contratación
07	Entrevista Personal.	26/07/2016 09:00 a.m.	Comité de Contratación
08	Publicación de Resultado final en la web (www.educaciontacna.edu.pe)	26/07/2016 04:00 p.m.	Comité de Contratación
09	Verificación de postulantes ganadores en el Registro Nacional de Destitución y Despido.	27/07/2016	Comité de Contratación
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO			
10	Suscripción y Registro del Contrato	01/08/2016	Unidad de Personal
11	Inicio de Actividades	01/08/2016	

IV. DE LA ETAPA DE EVALUACION

Los factores de evaluación del proceso de selección tendrán los siguientes puntajes:

EVALUACIÓN	PESO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60 %	60
1. Formación Académica		30
2. Experiencia Laboral		10
3. Capacitación		20
ENTREVISTA PERSONAL	40 %	40
1. Conocimiento para el puesto		20
2. Competencias		20
PUNTAJE TOTAL	100 %	100

V. DOCUMENTACION A PRESENTAR

1. Hoja de vida documentada, en el cual acredite toda la información para la evaluación de los criterios, tal como lo establece el Decreto Supremo N° 1057 y su reglamento. La información consignada tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la Entidad (Anexo 1.1).

2. Documentación Adicional

- Copia de DNI.
- Carta de presentación del postulante (Anexo 1.2).
- Declaración Jurada para contratación (Anexo 1.3).
- Declaración Jurada de relación de parentesco (Anexo 1.4).

VI. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado **DESIERTO** en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo aprobatorio en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad.

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otros supuestos debidamente justificados.

ANEXO Nº 1.1

I. DATOS PERSONALES.-

 Nombres Apellido Paterno Apellido Materno

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:

 Lugar día mes año

ESTADO CIVIL: _____

NACIONALIDAD: _____

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: _____

DIRECCION:

 Avenida/Calle/Jr. Nº Dpto

URBANIZACIÓN / ASOCIACION:

DISTRITO : _____
PROVINCIA : _____
DEPARTAMENTO : _____
TELEFONO : _____
CELULAR : _____
CORREO ELECTRONICO : _____
COLEGIO PROFESIONAL : _____
REGISTRO Nº : _____

II. FORMACIÓN ACADÈMICA

Nivel	Centro de Estudios	Especialidad	Año Inicio	Año Fin	Fecha de Extensión del Título	Ciudad/País
DOCTORADO						
MAESTRIA						
POSTGRADO						
DIPLOMADOS						
TITULO PROFESIONAL						
TITULO PROFESIONAL						
BACHILLER						
TITULO TECNICO						

a) Estudios complementarios: cursos de especialización, diplomados, seminarios, talleres, etc

Nivel (Cursos de especialización, diplomados, seminarios, talleres, etc.)	Centro de Estudios	Tema	Inicio	Fin	Duración (Horas)	Tipo de constancia

III. EXPERIENCIA DE TRABAJO

a) Experiencia General

Experiencia general acumulada que se califica 5 años

Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo	Descripción del trabajo realizado	Fecha de Inicio (Mes/Año)	Fecha de Culminación (Mes/Año)	Tiempo en el Cargo

b) Experiencia Especifica

Experiencia profesional acumulada en el área que se califica 1 año 6 meses.

Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo	Descripción del trabajo realizado	Fecha de Inicio (Mes/Año)	Fecha de Culminación (Mes/Año)	Tiempo en el Cargo

"Año de la consolidación del Mar de Grau"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007-2016"

IV. REFERENCIAS PROFESIONALES

Nombre del Referente	Cargo	Nombre de la Entidad	Teléfono de la Entidad

Declaro que la información proporcionada es veraz y, en caso de ser necesario, autorizo su investigación.

Tacna, Julio del 2016



Huella Digital

DNI N°

ANEXO N° 1.2

CARTA DE PRESENTACIÓN DEL POSTULANTE

Señores:
DIRECCIÓN REGIONAL SECTORIAL DE EDUCACIÓN DE TACNA

PRESENTE.-

Yo,.....(*) (Nombres y apellidos) identificado(a) con
DNI. N°.....(*), mediante la presente solicito se me considere para participar en
el Proceso CAS N°.....(*) convocado por la DRSET. A fin de acceder al servicio cuya denominación
es.....(*) de la Institución Educativa(*)

Para lo cual declaro bajo juramento que cumplo íntegramente con los requisitos básicos y perfiles establecidos en
la publicación correspondiente al servicio convocado y que adjunto al presente el correspondiente FORMATO
ESTANDAR DE HOJA DE VIDA (Anexo 1.1) documentado, copia de DNI y declaraciones juradas de acuerdo al Anexo
N° 1.3 y Anexo 1.4.

Tacna,.....de.....del 20.....

.....
FIRMA DEL POSTULANTE

Indicar marcando con un aspa (x), condición de discapacidad:

Adjunta certificado de discapacidad	(SI)	(NO)
Tipo de discapacidad:		
Física	()	()
Auditiva	()	()
Visual	()	()
Mental	()	()

Resolución Presidencial Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR/PE, indicar marcando con un aspa (x):
Licenciado de las Fuerzas Armadas (SI) (NO)

Nota.- Los campos con (*) deberán ser llenados obligatoriamente, la omisión de esta instrucción invalidará el presente documento.



ANEXO N° 1.3

DECLARACIÓN JURADA PARA CONTRATACIÓN

Quien suscribe..... (*), Identificado(a) con D.N.I. N°.....
(*), con domicilio en (*), me presento para postular al
PROCESO DE CONTRATACIÓN CAS N°.....(*), en el puesto y/o cargo de:
de la Institución Educativa y declaro bajo juramento lo siguiente:

1. No percibir otros ingresos del Estado bajo ninguna modalidad (salvo Función Docente).
2. No tener impedimento para participar en el proceso de selección ni para contratar con el Estado.
3. No percibir pensión a cargo del Estado.
4. No haberme acogido a los beneficios de incentivos extraordinarios por renuncia voluntaria
5. No tener juicio pendiente con el Estado.
6. Que la documentación que sustenta mis estudios y/o experiencia laboral presentada al Comité Evaluador, es copia fiel del original, la misma que obra en mi poder.
7. No tener proceso administrativo pendiente con el Estado.
8. Carecer de Antecedentes Judiciales.
9. Carecer de Antecedentes Penales.
10. Carecer de Antecedentes Policiales.
11. Que la dirección antes consignada, es la que corresponde a mi domicilio habitual.
12. Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento, a efectos del presente proceso de selección.
13. No me encuentro inscrito en el "Registro de Deudores Alimentarios Morosos" que se refiere la Ley N° 28970, y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 002-2007-JUS, el cual se encuentra a cargo y bajo la responsabilidad del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.
14. No tener conflicto de intereses con el Gobierno Regional de Tacna en ninguna de sus dependencias particularmente con la Dirección Regional Sectorial de Educación de Tacna.
15. Gozar de buena salud física y mental.
16. No tener inhabilitación profesional.
17. Estoy actualmente afiliado en el Sistema pensionario (*).

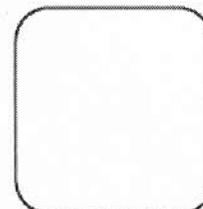
() AFP _____

CUSPP _____

() SNP

Formulo la presente Declaración Jurada en virtud del principio de Presunción de veracidad previsto en los artículos IV numeral 1.7 y 42° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, sujetándome a las acciones legales y/o penales que correspondan de acuerdo a la legislación nacional vigente.

Firma del Postulante (*)



Huella Digital (*)

Tacna, _____

Nota: Los campos con (*) deberán ser llenados obligatoriamente, la omisión de esta instrucción invalidará el presente documento.

ANEXO N° 1.4

DECLARACIÓN JURADA DE RELACIÓN DE PARENTESCO
D.S. N° 021-2000-PCM, D.S. N° 017-2002-PCM y D.S. N° 034-2005-PCM

Yo.....(*) identificado con DNI. N°(*) al amparo del Principio de Veracidad señalado por el artículo IV, numeral 1.7 del Título Preliminar y lo dispuesto en el artículo 42° de la Ley del Procedimiento Administrativo General – Ley N° 27444, **DECLARO BAJO JURAMENTO**, lo siguiente:

No tener en la Institución, familiares hasta el 4° grado de consanguinidad, 2° de afinidad o por razón de matrimonio, con la facultad de designar, nombrar, contratar o influenciar de manera directa o indirecta en el ingreso a laborar en la DRSET.

Por lo cual declaro que no me encuentro incurso en los alcances de la Ley n° 26771 y su reglamento aprobado por D.S. N° 021-2000-PCM y sus modificatorias. Asimismo, me comprometo a no participar en ninguna acción que configure ACTO DE NEPOTISMO, conforme a lo determinado en las normas sobre la materia.

EN CASO DE TENER PARIENTES

Declaro bajo juramento que en la Dirección Regional Sectorial de educación de Tacna laboran las personas cuyos apellidos y nombres indico, a quien(es) me une la relación o vínculo de afinidad (A) o consanguinidad (C), vínculo matrimonial (M) o unión de hecho (UH), señalados a continuación:

Relación	Apellidos	Nombres	Área de Trabajo

Manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento, que si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de los establecidos en el artículo 438° del Código Penal, que prevén pena privativa de libertad hasta 04 años, para los que hacen una falsa declaración, violando el principio de veracidad, así como para aquellos que cometan falsedad, simulando o alterando la verdad intencionalmente.

Tacna, ____ de _____ del 20____.

 Firma del Postulante (*)

Nota: Los campos con (*) deberán ser llenados obligatoriamente, la omisión de esta instrucción invalidará el presente documento.



DIRECCIÓN
REGIONAL
EDUCACIÓN

"Año de la consolidación del Mar de Grau"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007-2016"